MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCIÓN I.M N° 386 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 4/2021 CON ID N° 396.721 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS VECINALES"

Capiibary, 10 de junio de 2021

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones en relación a la oferta presentada para el llamado denominado "Mantenimiento y Reparacion de Caminos Vecinales" Contratación Directa 4/2021 ID N° 396.721, Departamento de San Pedro y; ----------

CONSIDERANDO: Que el acto de apertura de sobres se llevo a cabo en fecha 10 del mes de junio del 2021.----------

Que, la Unidad Evaluadora recomendo llevar adelante la adjudicacion.----------

Que la Unidad Operativa de Contrataciones UOC en funcion evaluadora recomendo adjudicar el contrato al oferente Urbieta Ingenieria de Alberto Gabriel Urbieta Armoa en base a la oferta economica poresentada, siendo la oferta comparada mas baja y habiendose ajustado a todas las exigencias de las bases de la licitacion, erigiendose en la propuesta con todas las condiciones para la contratacion.----------

Que, el art. 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" reza, en lo pertinente: "Con base en el Informe de Evaluacion la Convocante adjudicara al oferente que presente la oferta solvente que cumpla con las condicions legales y tecnicas estipulada en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La Maxima Autoridad de la convocante sera quien resuelva sobre la adjudicacion" ----------

Que el art. 51 de la Ley N° 3966 "Organica Municipal" establece que son atribuciones del Intendente Municipal: Inc. J "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitacion publica o Contratacion Directa, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".----------

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la Firma Unipersonal Urbieta Ingenieria de Alberto Gabriel Urbieta Armoa, RUC: 5.606.230-3 la suma de: Lote 1 Gs. 30.280.000 (guaranies treinta millones doscientos ochenta mil); Lote 2 Gs. 29.750.000 (guaranies veintinueve millones setecientos cincuenta mil); Lote 3 Gs. 33.640.000 (guaranies treinta y tres millones seicientos cuarenta mil); Lote 4 Gs. 29.750.000 (guaranies veintinueve millones setecientos cincuenta mil); Lote 5 Gs. 33.640.000 (guaranies treinta y tres millones seicientos cuarenta mil); totalizando asi la suma de Gs. 157.060.000 (Guaranies ciento cincuenta y siete millones sesenta mil) Mantenimiento y Reparacion de Caminos Vecinales bajo la modalidad de Contratacion Directa 04/2021 ID N° 396.721.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * INTENDENCIA *

Art. 2° SUSCRIBIR, con la firma adjudicada el contrato correspondiente.----------

Art. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY – SECRETARIA

.....

Guillermo García Britos
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY – INTENDENCIA

.....

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal